

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 524

OVIEDO.—Domingo 13 de Septiembre de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
**Calle de Santo Domingo, 1 bajo**  
 Teléfono número 117  
**Imprenta LA ECONOMICA**  
 SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
**OVIEDO**

## ANUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## Política doctrinaria

Otra vez vuelve a hablarse entre nosotros de partidos ilegales, y lo que es peor, otra vez quiero apuntar aquí la funesta manía del doctrinarismo político. Un hermoso libro de Azcarate, «El self government y la Monarquía doctrinaria», que tuvo, allá por los años 1876, su gran actualidad, y que empezábamos a considerar sobre todo como un notable documento para ayudarnos a comprender el carácter propio de la Restauración, está a punto de convertirse de nuevo en obra oportuna, en obra de crítica de la política del día, a poco que ciertos síntomas se acentúen y agraven.

Sin duda hay entre los doctrinarios que hoy quieren insinuarse y los de 1875 a 1885, notable diferencia; no puede negarse que aquellos son algo *Codorniu*, aunque éstos tampoco fueran de buena marca.

Al fin entre Guizot y Cánovas había una gran distancia, mayor, claro es, que entre Cánovas y los doctrinarios que ahora quieren hacer un lío con el Gobierno del país; pero, no importa, de altura ó de tercera clase, es lo cierto que el doctrinarismo parece levantar de nuevo la cabeza entre nosotros, con la pretensión, no por ridícula menos peligrosa y condenable, de resucitar *constancialidades* mandadas recoger doquiera que el constitucionalismo no es una farsa y un engaño.

Bien conocida es la esencia del llamado doctrinarismo; la hemos vivido, por desdicha nuestra, casi todo el siglo XIX: á la acción deprimente y corruptora del doctrinarismo se debe quizá en gran parte nuestro gran atraso político.

En el fondo se trata de un influjo hereditario; todo ello es puro atavismo de una época de absolutismo monárquico. El poder arbitrario, y sin freno, tradicional, aunque registre en su *debe* personajes del fuste de Carlos II, de Carlos IV y de un Fernando VII—por no citar más que los representantes del *sexo feo*—se resiste con fuerza, apoyándose en multitud de argucias, recogidas dondequiera, para no someterse á la dura ley de los cambios históricos.

No transige ese poder, sino á la fuerza, con el hecho universal en el mundo culto, del despertar de la soberanía social; estímpese inmovible, y considerándose por encima de la nación misma, no repara en medios para mantenerse firme y conservarse dominante.

Entraña el doctrinarismo en general la negación del principio en que descansa el Gobierno representativo. Un Gobierno representativo moderno—República ó monarquía—tiene como primer supuesto, la aceptación sincera de la soberanía social manifestada por la opinión pública: un Gobierno representativo, es un Gobierno que habiendo nacido por obra y gracia de esa opinión se somete por adelantado á sus decisiones, y quiere además actuar en un Estado que se mueva y respire en amplia atmósfera de publicidad diáfana, con medios é instrumentos adecuados de agitación y de condensación de todas las ideas que hayan prendido ó germinado en la colectividad viva del pueblo.

De ahí la importancia suprema que en todos los países cultos alcanzan los derechos de reunión y de asociación, la prensa, las manifestaciones y el sufragio.

Un Gobierno doctrinario, no puede admitir nada de lo que constituye la esencia del régimen representativo, sino en cuanto resulte compatible con los supuestos históricos de una constitución interna irreformable, petrificada y con la personificación la de tradición intangible en una dinastía, y en cuanto se admita además que ésta se ha de poner por encima de la voluntad actual del Estado. No renuncia, no puede renunciar, la concepción doctrinaria del poder público, ni á la *gracia de Dios*, ni á la *legitimidad histórica*, aunque se aproveche para ir tirando de las conquistas progresivas del derecho revolucionario.

Por eso la política doctrinaria tiene que ser necesariamente corruptora y mistificadora.

Porque ante la imposibilidad de estirpar las fuerzas nuevas de las ideas modernas, ante la imposibilidad de oponerse á una declaración de principios democráticos y á la instauración de instituciones representativas, procura malearlas ó desvirtuarlas, sometiendo á la exigencia superior de aquello que se estima indiscutible.

Y no es esta la consecuencia más grave que una política doctrinaria puede producir.

Desde el momento en que se asienta como principio anterior á la constitución actual del pueblo, la indiscutibilidad de tales ó cuales engranajes de Gobierno, ó aunque sea de cualquier cimiento del Estado, desde el instante mismo en que se quiere sustraer á la acción reformadora de la opinión pública, este ó aquel supuesto constitucional, surge, sin remedio, de una manera fatal, la peligrosa distinción de los partidos, en partidos *legales* y partidos *ilegales*.

Partidos legales, esto es, partidos que se ciñen—á menos verbalmente—á discutir tan solo lo declarado discutible, y que no reformarán sino lo que se estime reformable; y partidos *ilegales* quiere decirse, partidos que, por el contrario estiman que debe reformarse todo, ya por exigirlo así un supuesto principio de legitimidad bien (?) entendida ó ya, y esto es lo más racional, porque se considera que en la política todo puede ser reformado y destruido, dado que esta debe responder siempre á las exigencias eternamente mudables de la vida social.

Naturalmente contra partidos tales, que no admiten freno á sus pretensiones de reforma, que antes comienzan por plantear el problema político, sin reserva mental ni verbal de ningún género, son legítimos todos los recursos, desde el de la corrupción hasta el de la represión violenta.

Cierto que el juego puede entrañar sus quebras; pero nunca fué la previsión nota distintiva de la política doctrinaria.

ADOLFO POSADA

## La campaña de la minoría

En la notabilísima *interview* que el insigne periodista Luis Morote, celebró con el orador elocuentísimo don Melquiades Alvarez, hay mucho que aprender y que aplaudir.

Ya dimos lo principal de las declaraciones hechas por el diputado republicano; nos importa insistir sobre una de ellas, que deseáramos aceptara como táctica toda la minoría republicana.

El Sr. Alvarez da á la discusión de los presupuestos toda la importancia que en sí tiene, en lo cual coincide con sus compañeros de minoría, que ya se han distribuido los trabajos pa-

ra hacer una crítica detenida, intensa, de la obra económica del Gobierno. Pero D. Melquiades Alvarez quiere más, quiere que se procure aumentar el presupuesto de Instrucción pública, cuestión de honra para todos los buenos españoles.

Esos pretendidos ó reales sobrantes en los presupuestos deben emplearse antes que en otra cosa en vigorizar el más desatendido de los presupuestos parciales. Hay que construir escuelas, que dignificar al profesorado de primera enseñanza pagándole decentemente, librándole de la miseria y asegurando su independencia; hay que adquirir materia docente para que los estudios no sean meramente teóricos; hay que enviar al extranjero maestros y estudiantes. ¡Hay que hacer tanto! Como que todo está por hacer.

No pedimos una reforma total, una completa transformación. Deseamos ver propósito de enmienda y verlo con hechos, no con palabras ni promesas.

Para restablecer el crédito moral de España en el extranjero hace falta demostrar que nos preocupamos de fomentar y difundir la enseñanza y de elevar el nivel de la general cultura.

Sin eso, Europa nos seguirá despreciando, nos continuará considerando incapaces de regeneración.

Claro es que no basta aumentar las cifras del presupuesto de instrucción pública; hace falta distribuir con acierto, gastar bien el dinero consignado, y claro también que para este fin cobra en Instrucción pública el señor Bugallal, el cacique de Puenteareas.

Coincide Alvarez con lo dicho en otra *interview* interesantísima por el respetable senador Sr. Labra, en lo que respecta á la necesidad de atender principalmente á la cuestión de la enseñanza, la más importante de cuantas hay planteadas en España. Y llega D. Melquiades Alvarez á pedir la obstrucción á los presupuestos, si no se consiguiera aumentar las cifras del de Instrucción pública.

Copiamos sus mismas palabras:

«Mi pensamiento, en suma, se encierra en esta fórmula: ante la proximidad de la República, debemos presentarnos muy unidos, ofreciendo soluciones claras, concretas, definidas, haciendo una campaña intensa al discutirse los presupuestos, para lograr cuanto aumento se pueda en la instrucción pública, y si esto no se logra, estar decididos á que no pase el presupuesto general. Si no se respeta la voluntad del país en las elecciones municipales, si se cometen atropellos, despojándonos de nuestro derecho, estará justificada la obstrucción á la obra económica.»

Admirable nos parece esa fórmula que condensa con precisión lo que en principios y en procedimiento, puede y debe hacer la minoría republicana.

Esa amenaza á la obstrucción, como legítima represalia, si el gobierno viola la voluntad nacional expresada, por medio del sufragio universal, en las elecciones municipales de Noviembre, será, de seguro, un arma formidable en manos de la minoría republicana.

Es preciso defendernos por todos los medios de los abusos, de las tropelías, de los escandalosos atropellos del poder, y un magnífico medio de defensa es la obstrucción que pueden hacer perfectamente los dos senadores y los treinta diputados.

Por esta iniciativa del Sr. Alvarez que, repetimos, deseáramos que la minoría la aceptase y la tomara por bandera de combate, verán los dinásticos, cómo son revolucionarios de hecho los que tienen por mansos conservadores teóricos.

Esa obstrucción en defensa de la enseñanza y de la pureza del sufragio, del voto y del maestro, será una página gloriosa para la minoría republicana.—(*El País*).

**El Progreso de Asturias**  
 tiene establecido servicio  
 permanente

## CRÓNICA

### La mendicidad

II

Ignoro si el señor Perez Ayala tiene el buen gusto de leer *El Progreso de Asturias* y por lo tanto si se ha enterado de mi crónica anterior; pero lo que sí puedo afirmar es que he recibido numerosas felicitaciones que me alientan á seguir en esta campaña.

Como son muchas las personas que se me han acercado con el consabido *imposible*, voy á probarles que en brevísimo tiempo veríamos desaparecer de la vía pública á tantos mendigos y niños abandonados como pululan por calles y plazas, con solo un pequeño esfuerzo del vecindario y buena voluntad por parte de las autoridades.

En primer término, crearía una Junta benéfica con fines exclusivamente humanitarios, de carácter local y bajo el protectorado del Ayuntamiento.

El objeto de esta Asociación sería atender á las necesidades de los pobres. Dentro de este fin general puede darse al objeto de la Asociación toda la amplitud que permitan los elementos de vida económica que vaya adquiriendo

Entraría en relación con todas las sociedades locales que cumplan algún fin benéfico respecto de los mendigos, pero conservando siempre absoluta independencia en su administración y su funcionamiento.

Los ingresos para el sostenimiento de la citada Asociación, provendrían de una suscripción pública voluntaria á la cual estoy seguro no se negaría ningún vecino de Oviedo. Y, finalmente, crearía un Consejo del cual formarían parte las personas de mayor significación de la ciudad.

A continuación establecería un Asilo para niños abandonados y mendigos que, como ensayo, empezase á funcionar desde la publicación del bando siguiente:

1.º La mendicidad y la vagancia quedan prohibidas por estar así dispuesto en las Ordenanzas municipales. (1)

2.º Se declaran caducados desde hoy todos los permisos dados anteriormente para pedir en la vía pública y por las habitaciones de los vecinos.

3.º La policía municipal recogerá á todos los mendigos y vagabundos que se encuentren en las calles, y los conducirá al Asilo establecido previamente. Los menores de edad serán entregados á sus padres al día siguiente, recordando á éstos la obligación moral y legal que tienen de alimentarlos y cuidarlos; y si la situación ó las circunstancias lo reclama, se recluirá á aquéllos en la Casa de Caridad, previa formación del expediente á que haya lugar.

4.º A los forasteros se les invitará á salir del término municipal con carta de socorro y á los reincidentes se les pondrá á disposición del Sr. Gobernador civil para que sean conducidos por transítos á los pueblos de donde sean naturales.

5.º En casos muy extraordinarios y con las debidas justificaciones, concederá algún permiso para pedir en sitios fijos, sin molestar al público y sin estorbar el tránsito.

6.º Castigaría con fuertes multas á las personas que molestasen ó impidiesen á los guardias la recogida de los niños pobres ó vagabundos.

7.º Impediría en absoluto que ningún niño en edad de asistir á escuelas ó talleres vague por calles y plazuelas en horas que aquellos estuvieran abiertos.

No desconozco las dificultades que habían de presentarse en la resolución práctica de tal problema. Comienzo por reconocer el derecho de todo hombre á la vida, respetos tanto más atendibles cuanto más baja es la condición del individuo; pero entiendo que la sociedad por medio de

(1) Ignoro si existe esa prohibición en la legislación local, pero si así no fuera debe hacerse

su organismo, el Municipio, tiene la obligación de averiguar, si el que pide limosna lo hace por necesidad, por abandono ó por vicio, para, en el primer caso, socorrerle con el fin de evitar que haya quien no tenga pan que llevar á la boca en tanto existen millares de ricos que nadan en la abundancia, y en los otros recoger á esos desdichados, procurar regenerarlos, y en último caso tratarlos como se merecen.

Ya lo saben mis queridos amigos Secades, Caballero, Estébanez y cuantos me animan á proseguir en esta humanitaria campaña en favor de los desheredados. No pertenezco á número de los que bosquejan cuadros sociales que avergüenzan á las poblaciones cultas, sin proponer soluciones concretas y fáciles relativamente, como lo demuestra la gestión laboriosa del Ayuntamiento de Zaragoza que en pocos meses ha logrado hacer desaparecer de sus calles y paseos esa procesión indigna de pueblos cultos y florecientes como Asturias.

El invierno no tardará en visitarnos y sería una pena que el Sr. Alcalde y cuantos tienen la obligación de atender estas indicaciones, desoigan la voz de la caridad bien ejercida en favor de centenares de pobres que dentro de pocas semanas no tendrán otro alimento ni otro abrigo que el viento helado de las montañas que se infiltraría en sus huesos.

VALENTIN SILVA

## DE TEATROS

Ya comenzó la temporada teatral de otoño en Madrid.

Se cerraron los Jardines, y Apolo, el Moderno y el Cómico, abrieron sus puertas con las mismas compañías, salvo sustituciones más ó menos importantes, con que efectuaron su clausura en la anterior temporada.

El personal femenino de Apolo ha sufrido escasas modificaciones, y la más importante, si es que merece el calificativo de tal por tratarse de una artista que sólo como bailarina se hacía notar, es la desaparición de la López Martínez; en el *sexo feo* ya es otra cosa.

De los de primera fila han quedado fuera de la lista Carreras, Ontiveros y Anselmo Fernández. Al primero se le ha sustituido con Orejón, quien según los asiduos concurrentes á la gran *pagoda del género chico*, no encaja en el marco de ésta, sin que sepamos explicarnos el por qué se conceptúa al mencionado *caricaturista* inferior á su compañero Carreras, pues uno y otro son siempre los mismos en cuantos personajes interpretan, y también la vis cómica de ambos consiste en contorsiones payasescas de muy dudoso gusto y en modulaciones de voz pocas veces acertadas.

Si nos dieran á escoger entre ambos como actores cómicos, nos quedáramos sin ninguno; pero vayan ustedes á decir esto á los que van cientos de noches á reír las gracias de Carreras en *Quo Vadis?* y *El Terrible Pérez*, y las de Orejón en *La Maarena*, y verán lo que es bueno.

El cartel no ofrece más novedad que *La Macarena*, que como obra de Orejón, ha pasado de la Zarzuela á Apolo con este actor.

En el Moderno continúan, como es lógico, siendo Loreto Prado la única estrella, y Chicote, el primer actor cómico aunque á todos nos resulten fúnebres sus gracias, incluso las de los papeles de tonto ó bruto que son las que más se amoldan á sus facultades artísticas (¿?).

El cartel tampoco ofrece novedad: *Las Zapatillas*, *La Morenita*, *Los Granujas* y *La Coleta del Maestro*.

En el Cómico actúa de capitán general Ontiveros, y como él no puede permitir que los soldados á sus órdenes eclipsen su brillo de indiscutible planeta, pueden nuestros lectores hacerse idea del valor de los satélites que le rodean.



las labores de mano correspondientes al sexo y las artes de adorno son el objeto de la enseñanza en este Colegio confiado á Religiosas provistas de su respectivo diploma juntamente con una educación esmerada y eminentemente cristiana.

Todas las lecciones serán dadas en francés á fin de que las alumnas se acostumbren á hablar este idioma tan facilmente como su lengua nativa.

El estudio de la gramática castellana formará un curso especial y estará comprendido en el precio general de la pensión.

Las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Refugio son de tres clases: Internas, medio pensionistas y Externas.

El año escolar en este Colegio durará diez meses á contar desde el día 1.º de Octubre.

La pensión para las alumnas internas es de 600 pesetas pagadas por adelantado en los tres plazos siguientes: En 1.º de Octubre 195 pesetas, en 1.º de Enero 195 pesetas y en 1.º de Abril 210 pesetas.

Las ausencias temporales de las alumnas no dan derecho á la devolución de los pagos adelantados.

Los gastos del lavado de ropa están comprendidos en el precio de la pensión.

Los objetos de clase y de labor se pagan aparte, así como los gastos ocasionados por enfermedad, médico, etc.

No se concederán salidas particulares del Colegio á no ser por causas muy graves; no obstante los padres y familia podrán visitar á las alumnas en el establecimiento los jueves y domingos por la tarde, y las niñas que observaren buen comportamiento á juicio de la M. Superiora, podrán pasar con sus respectivas familia el primer lunes de cada mes, si así lo desean.

Al final de cada trimestre se remitirá á los padres de familia un boletín que indique el comportamiento de sus hijas, los adelantos en sus estudios y el estado de su salud.

**Medio-pensionistas**

El precio de la medio pensión es de 35 pesetas al mes pagadas por adelantado.

Las medio-pensionistas reciben los mismos cuidados, siguen los mismos cursos y llevan igual uniforme que las internas.

A su entrada en el Colegio cada medio-pensionista llevará un cubierto completo, una cucharilla de postre, un vaso de metal y una servilleta con su anillo.

El equipo para las alumnas internas y el uniforme para estas y las medio-pensionistas se ajustará á las instrucciones que acerca de ello dará verbalmente la M. Superiora y los precios por la enseñanza de las asignaturas de adorno serán las siguientes.

**Artes de adorno**

Piano, 12 pesetas al mes.  
Solféu, 6 id.  
Dibujo y pinturas, 12 id.  
Lengua inglesa, 10 id.  
Los precios para el Externado son  
Para las niñas de 3 á 7 años, 5 pesetas al mes.  
Id. id. de 7 á 13 id., 8 id.  
Id. id. de 13 en adelante, 13 id.

**Horas de Clases**

Por la mañana de 9 á 12; por la tarde de 2 á 5 en el invierno y de 3 á 6 en el verano.

Los jueves por la tarde las alumnas acompañadas de las Hermanas religiosas dan un paseo higiénico al aire libre, si el tiempo lo permite.

**Espectáculos**

**Gran Café de Madrid**

Salón de Conciertos

Todas las noches á las nueve y media variadas veladas de canto y baile por las renombradas artistas señorita Paca Aguilera, cantadora, D. Francisco Reina, profesor de guitarra y señoritas María Jesús Reina y Paquita López bailarinas.

**Gran Café de París**

Para esta noche á las nueve gran concierto por el notable violoncellista D. Mariano Miguel acompañado al piano por la señorita A. Miguel con un variado programa

**LA ACTIVA**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
Rúa, 8, entresuelo

**Angel Magnet**

Médico-Cirujano  
Consulta de doce á dos  
San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

**Información  
Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12

Hoy celebraron una extensa conferencia los Sres. Villaverde, Cohan, Besada y el Director de Aduanas.

Todos ellos se mostraron reservados, no dejando traslucir nada de lo tratado en la reunión.

Villaverde niega que tengan fundamento los rumores que circularon asegurando que había crisis.

Cree que en el próximo Consejo se llegará á una avenencia.

Madrid 12

Dicen de Sofía que se calcula que asciende á 50.000 el número de personas que han sido asesiadas; y que 150.000, entre mujeres, ancianos y niños se han refugiado en los montes.

El Gobierno francés ha ordenado á la escuadra de Mediterráneo

que marche á Levante para proteger á los súbditos.

Madrid 12

En breve se firmará una combinación de magistrados.

González Besada proyecta crear un impuesto único sobre el alcohol, que pagará 60 pesetas por hectólitro; y aumentará el de los azúcares á 35 pesetas los 100 kilos.

Madrid 12

Dicen de Barcelona que anoche la policía creyó ver en el teatro de Tivoli á D. Jaime de Borbón.

Varios agentes le siguieron y rodearon el Hotel donde se hospedaba el supuesto D. Jaime, el cual sometido á un interrogatorio resultó ser, en vez del hijo del Pretendiente, un viajante ruso.

Madrid 12

Comunican de Marsella que van registradas trece defunciones de la peste bubónica, siendo las víctimas operarios de la fábrica de cartones de Giry.

Anoc se agravaron cinco de los atacados, habiendo ingresado en el Hospital otros tres individuos más, que habitaban en las inmediaciones de la citada fábrica.

Madrid 12

Llegó á Barcelona el Dr. Cortezo, que ha manifestado que está perfectamente definida y comprobada la existencia de la peste bubónica en Marsella.

Añadió, que la epidemia está sumamente localizada, tendiendo á extinguirse, no obstante lo cual se adoptarán grandes medidas de precaución.

Madrid, 12

Se ha celebrado Consejo de Ministros, del cual se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa muy extensa.

Acordóse el programa parlamentario, que comprende la discusión de los presupuestos, la mejora de los cambios y de la cotización de exterior, el restablecimiento de la acuñación libre y facilitar la acuñación del oro.

También se comprenden en dicho programa el proyecto de creación el impuesto sobre alcoholes, la liquidación de las deudas de Ultramar, y otra porción de proyectos.

Se acordó adelantar todo lo que sea posible la fecha de la apertura de las Cortes y se aprobaron varios expedientes.

Madrid 12

En el Consejo se aprobó el presupuesto de Gobernación.

Discutiéronse acaloradamente los presupuestos de Marina y Agricultura, mostrándose Cobian

y Gasset intransigentes, por lo cual se terminó el Consejo sin llegar á un acuerdo.

Madrid 12

Se comenta vivamente que no hayan dicho nada los ministros respecto á la discusión del presupuesto de Marina.

Corren rumores de que surgirá la crisis ante la actitud de Cobián y Gasset.

Villaverde está indeciso.

Madrid 12

Noticias recibidas de Constantinopla dicen que en un combate librado en Klissura fueron rechazados los insurrectos.

Ambas partes sufrieron grandes pérdidas.

En Marsella ha ocurrido otra defunción de peste bubónica.

ROSON

**NON PLUS ULTRA**

Cognac

Jerez y Amontillado  
DE LAS BODEGAS DEL

Excmo Sr. Duque de Almodovar del Río

Sánchez Ramate Hermanos  
JEREZ DE LA FRONTERA

Academia de Santo Domingo

Carreras civiles y militares

Santo Domingo, 1.º

Facultad de Ciencias.—Ingenieros de Caminos.—Ingenieros Industriales.

Las primeras asignaturas de Matemáticas, aprobadas en la Facultad de Ciencias, tienen validez para el ingreso en las Escuelas de Caminos é Industriales. En el último curso han sido aprobados seis de nuestros alumnos en varias asignaturas, algunos de ellos

con calificación de Notable y de Sobresaliente.

Ingenieros Agrónomos, de Minas y de Montes.—Se ingresa en estas Escuelas por previa aprobación en exámenes sucesivos, para los cuales se conceden cuatro cursos de las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Analítica, Dibujo é Idiomas. Los respectivos programas en su extensión y orden de materias no difieren esencialmente, permitiendo así diferir la elección de carrera hasta poco antes de la época de exámen. En el curso actual sólo en Minas han sido aprobados alumnos de nuestra Academia. En las demás ninguno ha obtenido exámen.

Carreras militares.—Se ha aplazado hasta el curso de 1905 la apertura de la Academia General Militar. Los aspirantes á ingreso para la primera convocatoria deben comenzar desde luego sus estudios, que difilmente se completan en menos de dos cursos. Dedicado exclusivamente hasta hace pocos años uno de los directores de esta Academia á la preparación para Carreras Militares, en las cuales han ingresado próximamente doscientos de sus alumnos, y conocedor en consecuencia de la necesidad de que los alumnos no carezcan en los días de exámen de cómoda instalación y profesor á quien consultar sus dudas de última hora, se pondrá de acuerdo para conseguirlo con una Academia de Madrid que establece Sucursoal en Toledo durante el período de la convocatoria.

Para más detalles, consúltese á los directores,

D. José M. de las Alas  
y D. José Mera, Ingeniero  
Sto. Domingo, núm. 1, 2.º



PEPIDO CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18  
Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.



**L' UNION**

Compañía Anónima de seguros contra incendios

75 AÑOS DE EXISTENCIA

establecida en París en su Palacio

9, PLACE VENDÔME

Subdirector para la provincia de Asturias

J. Hevia, Sol, 3, Oviedo

Agentes en todos los pueblos de la provincia

**LA GRAN BRETANA**

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de

hallar géneros de toda confianza y precios módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón: Corrida, 18



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOLA**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos

**Atención**

En el almacén de vinos de la calle de las Dueñas núm. 2, se continúan expendiendo los tan acreditados de los bodegas de Alicante, á 44 reales cántara mayor.

También se venden bocoye, pipas y barriles vacíos.  
Dirigirse á este almacén que hay buen surtido de ellos

**Taller de Carros**

DE

**José González**

Se venden carros valencianos y del país de excelente construcción, Charretts y Tilburys.

Recibe encargos en toda clase de construcciones y reparaciones.  
Maestros acreditados al frente de los talleres calle de la Independencia.

**Para los Sastres**

Academia de corte bajo la dirección del conocido exhortador del Blanco y Negro D. FRANCISCO MARTINEZ y MARTINEZ.

Nota de precios

Lecciones por 15 días, 300 pesetas.

» » un mes, 500 »

Para modistas se venden patronos.

Pagos adelantados.

Imprenta LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo 1, bajo.

OVIEDO

**La Estrella**

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 4.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**AGUAS DE BORINES**

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidrótérmica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MEDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid; especialista en enfermedades genito-urinarias nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

Table with multiple columns showing train routes and schedules between various stations like Oviedo, Gijón, Avilés, and Llaviana. Includes times for different train types (Sal., Ll., etc.) and directions.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Advertisement for 'SOCIEDAD DE FOTOGRAFABA' featuring 'ROCOFUL' and an illustration of a woman with a camera. Text includes 'SOCIEDAD DE FOTOGRAFABA' and 'ROCOFUL'.

LA ECONOMICA IMPRENTA Santo Domingo, 1, bajo OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos: como facturas, rayados, cartas comerciales; participaciones de enlace, etc.—Tarjetas marfil desde seis reales el ciento.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla. Includes a clock illustration and text: 'RAIMUNDO CALDEVILLA', 'CALLE REAL N.º 24', 'POLA DE LAVIANA'.

Advertisement for 'El Andorrano' clothing store. Text: 'El Andorrano', 'Camisería, lencería, géneros de punto, ropa blanca', 'SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO', 'ADOLFO L. REVERTE'.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX'. Lists various novels and authors like Miguel de Unamuno, Antonio Zozaya, etc.

Advertisement for 'Máquinas "SINGER" para coser'. Text: 'Máquinas "SINGER" para coser', 'Mas de quinientos modelos', 'Para familias y toda clase de industrias'.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguecas, Medina y Veit, Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

FOLLETÓN DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS" 58

RAFAEL ALTAMIRA

REPOSO

abilidad de restaurar una relación cuyas bases más íntimas habían ido quebrando profundamente el desengaño, la ausencia, la disparidad de direcciones en la vida y el frío mortal del tiempo, que todo lo aniquila y disuelve.

de el desconsuelo que de aquí provenía, aún era mayor, más hondo y más irreparable, el del convencimiento que en sí mismo se había producido, de golpe, por el solo efecto de aquellas razones con que Andrea quiso cerrar el camino á toda esperanza, de que el hermoso sueño de restaurar las cosas de la juventud era un puro lirismo, una ilusión forjada por la poesía de la memoria, cuyo privilegio de suprimir el tiempo necesariamente tenía que estrecharse contra las condiciones irreductibles de la realidad.

hubiera hallado en Andrea la mujer que soñaba, es decir, la mujer de veinte años, tal como la amó y como la veía aún en la magia de los recuerdos, y de que era precisa otra adaptación, otro esfuerzo, más grande que el primero porque le faltaría la savia de la juventud, para que casasen nueva y realmente aquellos dos espíritus, esfuerzo cuyo fracaso casi seguro había de poner miedo en quien mirase estas cosas con la seriedad que pide lo que lleva consigo la felicidad de toda la vida.

en el fondo de su alma se renovaron las hieles que más de una vez, en horas de desaliento, cuando se creyó vencido y rechazado por todos, le habían traído terribles amarguras, que nunca recordaba sin estremecerse y que creía imposibles de renovar. Parecía como si su vida reculase, repitiendo, tras las dichas amorosas, las miserias de los días tristes, que arrastraron consigo todas las esperanzas. Los recuerdos, que no habían podido proyectarse en nuevas creaciones reales cuando les animaba el soplo de la poesía, convertíanse ahora en la efectividad de un sufrimiento doblemente doloroso, porque en él se juntaban el desengaño presente con las tristezas pretéritas, redivivas. De nuevo experimentó Juan aquella sensación de aplanamiento y rendición invencibles que apocaron su espíritu y le hicieron renegar de la acción, llevándole á buscar en la pasividad, en la renuncia á la vida activa, un consuelo que parecía huir de él cuando más seguro creía estar de haberlo conquistado.

po pasaba, surgía en todos una inquietud especial, que no se atrevían á confesarse, pero que les llevaba irremisiblemente á las más graves suposiciones. Varias veces estuvo don Vicente á punto de ordenar al jardinero y á otros hombres que trabajaban en las tierras, que salieran en busca de Juan; pero se contuvo por miedo á la chismografía campesina, fácilmente exaltable por la menor causa. Por fin, y á media tarde, Juan apareció. Venía pálido, decaído, andando lentamente; pero con el firme propósito de ocultar las causas de su ausencia. —No es nada, no ha pasado nada— contestó á las preguntas con que le asaltaron todos los de la familia.— Paseando, me alejé mucho sin darme cuenta de lo que andaba ni del tiempo que transcurría, hasta que el cansancio me rindió. Entonces preferí descansar á doblar la fatiga; y me encontraba tan bien, tan tranquilo tumbado en tierra, á la sombra, que las horas se me han pasado sin sentir. —Pero estás muy pálido!—dijo doña Micaela. —Naturalmente, tía; es el hambre. Supongo que algo habrán ustedes dejado para mí, aunque ha pasado la hora de comer. —El tono festivo con que Juan hizo es-